

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

RESOLUCIÓN de 30 de marzo de 2016, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por la que se anuncia la formalización del contrato del servicio de interpretación y traducción en los procedimientos instruidos por los órganos judiciales de la provincia de Almería.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

c) Número de expediente: AL/SV-09/14.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: Servicio.

b) Descripción del objeto: Interpretación y traducción en los procedimientos instruidos por los órganos judiciales de la provincia de Almería.

c) CPV: 79540000 Servicio de interpretación. 79530000 Servicio de traducción.

d) Medios y fechas de publicación del anuncio de licitación: BOJA número 8, de 14 de enero de 2015. BOJA número 181, de 16 de septiembre de 2015. Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía, Referencia 2015-0000000316; de 15 de enero de 2015. Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía, Referencia 2015-0000013664; de 16 de septiembre de 2015.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 697.289,26 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe sin IVA: 348.644,63 euros. IVA, 21%: 73.215,37 euros.

Importe total: 421.860,00 euros.

6. Formalización del contrato.

a) Fecha de adjudicación: 6 de noviembre de 2015.

b) Fecha de formalización: 15 de marzo de 2016.

c) Contratista: Seprotec Traducción e Interpretación, S.L. B-82695842.

d) Importe de adjudicación. Importe sin IVA: 348.644,63 euros. IVA, 21%: 73.215,37 euros.

Importe total: 421.860,00 euros.

Almería, 30 de marzo de 2016.- La Delegada del Gobierno, Gracia Fernández Moya.